



PLENO ORDINARIO DE 24 JUNIO DE 2021

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Sobre la reapertura del servicio de urgencias en Atención Primaria en Pozuelo, una mayor atención presencial en los Centros de Salud y la construcción del 4º Centro de Salud.

D. Ángel González Bascuñana, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 155 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, eleva al Pleno de la Corporación para su debate la siguiente moción.

La situación de la Sanidad Pública en nuestra Comunidad reclama de mejoras importantes que permitan garantizar que se siga dando un servicio de calidad, universal y que haga frente a los retos presentes y futuros con rapidez y solvencia suficiente para una rápida atención y cuidado de la salud de todos los madrileños y madrileñas.

Para ello es necesario sin duda alguna que la Comunidad de Madrid tenga esto como una prioridad y se destinen más recursos económicos para la mejora de todos los servicios sanitarios, así como que se proceda a una política de contratación urgente de personal en todos los ámbitos, en particular en Atención Primaria y Salud Pública, entre otros aspectos.

Con la pandemia del coronavirus SARS CoV-2 es evidente que el sistema se tensionó hasta alcanzar una situación muy compleja, que en lo referente a la Atención Primaria llevó al cierre de la atención presencial. Esta situación aún hoy está provocando muchos problemas a la ciudadanía y sin duda podrían resolverse impulsando una mayor dotación de personal y recursos para nuestros centros de salud.

En primer lugar, por la decisión de mantener muy restringida la atención presencial. Una medida que era lógica en los primeros meses de pandemia pero que sin duda debería ir revocándose de forma más rápida en la actualidad, en paralelo al avance de la vacunación y la bajada de incidencia de la covid-19.

Por otro lado, por el cierre de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria ubicados en los centros de salud de nuestra ciudad. Otra medida lógica en aquel complejo contexto, que hoy tiene poco sentido y obliga a cualquier usuario con una urgencia

sanitaria fuera del horario de los centros de salud a desplazarse a un hospital, ya sea el nuestro de referencia en Puerta de Hierro, fuera de nuestra ciudad y además de muy difícil acceso en transporte público.

Además en Pozuelo no se entiende que sigamos sin 4º Centro de Salud a pesar de que está aprobado en Pleno la construcción del mismo en la Zona Norte desde hace años. De hecho la Comunidad de Madrid se comprometió a ello hace tiempo para lo cual se ha cedido la parcela sin que haya noticia alguna de cuándo se podrá tener esta demandada infraestructura pública

Por todo lo anteriormente expuesto se presenta la siguiente MOCIÓN mediante la cual se solicita que por el órgano competente de este Ayuntamiento se instruya el procedimiento necesario para:

1. Instar a la Comunidad de Madrid a la apertura sin dilación del Servicio de Urgencias de Atención Primaria ubicado en el Centro de Salud Emisora en todo el horario no cubierto por los servicios de los propios Centros de Salud de Pozuelo de Alarcón
2. Instar a la Comunidad de Madrid a la progresiva vuelta a la normalidad en la Atención Primaria aumentando significativamente el número de consultas presenciales, dentro de lo que marquen las medidas de prevención ante la pandemia.
3. Instar a la Comunidad de Madrid a que acelere los trámites para la construcción del 4º Centro de Salud, dotándolo en presupuestos para el 2022.

Pozuelo de Alarcón, 14 de junio de 2021

Ángel González Bascuñana
Portavoz GM Socialista